



RESOLUCIÓN DECANAL N° 0172-2025-D-FCAH-UNA

Puno, C.U., 10 de noviembre de 2025

VISTO:

El informe N° 013-2025/MMAB-UNA-PUNO, de fecha 07 de noviembre del 2025, presentado por el Coordinador de Bienestar Estudiantil Dr. Miguel Martín Arroyo Beltrán de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano; con la que hace conocer la lista de los Primeros Puestos de las Olimpiadas Generales Inter Escuelas Profesionales 2025, organizado por la Universidad Nacional del Altiplano.

CONSIDERANDO:

Que, es política Institucional de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, reconocer y estimular el esfuerzo e identificación de los estudiantes con el deporte y cumplimiento de los fines.

Que, el objetivo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas; es expresar un especial Reconocimiento y Felicitación Institucional a los de estudiantes Ganadores en las diferentes disciplinas Atletismo Damas, Atletismo Varones, Fútbol Damas y Básquet Damas.

Que, estando aprobado en sesión de Consejo de Facultad Ordinario, de fecha 21 de octubre de 2025, y estando con el informe sustentatorio que forma parte de la presente Resolución.

En uso de las atribuciones conferidas a la Señora Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas mediante la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto vigente de la UNA-Puno.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RECONOCER Y FELICITAR a nombre de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, a los estudiantes participantes en las olimpiadas Generales Inter Escuelas Profesionales 2025 Ganadores en las disciplinas Fútbol obteniendo el 1er. Puesto, desarrollado en los campus universitarios, a los siguientes:

ATLETISMO DE 800 Y 1500 METROS

- PATATINGO DAVILA YESSICA (DAMAS)
- QUISPE NAREZO CRISTHIAN PEDRO (VARONES)

EQUIPO DE FUTBOL DAMAS

- PALOMINO TURPO LISETH RUBI
- POMA TARQUI LUZ DANYELY
- CHECMA MONTALVO GLADYS SOLEDAD
- CAYO GUTIERREZ LIZET VIRNA
- ARHUATA SILVA MELANI
- CCOSI NUÑEZ KAREN NOEMI
- COLQUEHUANCA AQUISE YULIANA
- MARON TICONA LUZ MILAGROS
- HANCCO JUSTO LISBETH MAGALI
- TURPO QUISPE KAREN YOANY
- ARUCUTIPA LARICO LUZ CATHERINE
- TURPO ZAPANA NAIDELY
- PILCO CONDORI ANA MARIA
- RAMOS TERROBA MAYELI ESTEFANY
- MAMANI MACHACA SARAI JHOSELYN
- QUISPE HUMPIRI LUZ AMANDA
- LAURA ACERO NATALI VILMA.



RESOLUCIÓN DECANAL N° 0172-2025-D-FCAH-UNA

BASKETH DAMAS

- ✓ SONCCO AQUINO MILUZCA
- ✓ AEDO GARCIA NAYELI ASUNCION
- ✓ TURPO ZAPANA NAIDELY
- ✓ MITA NINA SINTIA
- ✓ CHURA MAMANI CRIHSS
- ✓ GUTIERREZ MAYTA KELLY METZALI
- ✓ CRUZ GUTIERREZ SILVANA BRISLEYDI
- ✓ ARIZACA ARIVILCA TANIA LISBETH
- ✓ ARCATA CHOQUEMAMANI, ROSMERY
- ✓ TRUCIOS CHOQUE ALEJANDRA.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



M. Sc. ELMER HENRY LUPACA CHATA
SECRETARIO TÉCNICO

Distribución:
Interesados
Archivo.
MABG/EHLCH/hhm.



D. Sc. MARIA ANTONIETA BEDOYA GONZALES
DECANO